



## AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN DE NIÑOS y ADOLESCENTES

PLOTTIER,.....DE.....DE 2026.-

Por medio de la presente, quien suscribe.....  
DNI....., en mi carácter de MADRE - PADRE - TUTOR (tachar lo que no  
corresponda), AUTORIZO a la Municipalidad de Plottier a la utilización, exhibición y/o  
reproducción de las imágenes, videos y/o sonidos registrados en actividades educativas que  
se realizan bajo la supervisión de autoridades escolares y/o docentes, con fines estrictamente  
educativos, del ESTUDIANTE ....., DNI  
....., a quien se le informará la razón y uso de las mismas. Dichas  
imágenes, videos y/o sonidos serán utilizados exclusivamente en canales institucionales y  
materiales didácticos, en el marco de actividades ordinarias o extraordinarias con fines  
pedagógicos, y cumplimentando con lo preceptuado por el artículo 53 del Código Civil y  
Comercial de la Nación, y el artículo 31 de la Ley 11.723.-

**FIRMA ACLARACIÓN** .....

.....

Código Civil y Comercial Nacional. Artículo 53. Derecho a la imagen Para captar o reproducir la imagen o la voz de una persona, de cualquier modo que se haga, es necesario su consentimiento, excepto en los siguientes casos: a) que la persona participe en actos públicos; b) que exista un interés científico, cultural o educacional prioritario, y se tomen las precauciones suficientes para evitar un daño innecesario; c) que se trate del ejercicio regular del derecho de informar sobre acontecimientos de interés general. Ley 11.723. Artículo 31. Derecho a la Imagen El retrato fotográfico de una persona no puede ser puesto en el comercio sin el consentimiento expreso de la persona misma y muerta ésta, de su cónyuge e hijos o descendientes directos de éstos, o en su defecto, del padre o de la madre. Faltando el cónyuge, los hijos, el padre o la madre, o los descendientes directos de los hijos, la publicación es libre. La persona que haya dado su consentimiento puede revocarlo resarcido daños y perjuicios. Es libre la publicación del retrato cuando se relacione con fines científicos, didácticos y en general culturales, o con hechos o acontecimientos de interés público o que se hubieran desarrollado en público.-

